

CIRCULAR N° 3

POR LA CUAL SE MODIFICA LA CIRCULAR N° 2 DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, "POR LA CUAL SE DA A CONOCER A LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL Y DESCENTRALIZADAS CONECTADAS AL SIAF EL CALENDARIO DE CIERRE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011"

Asunción, 28 de Enero de 2011

Se comunica a las Entidades de la Administración Central y Descentralizadas conectadas al SIAF, la modificación de las fechas de cierre mensuales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011 conforme al calendario adjunto.

La Dirección General de Contabilidad Pública procederá al CIERRE de oficio conforme a la fecha establecida en el calendario.

	FECHA DE CIERRE - 2011										
	M E S										
	ENE	FEBR	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SET	OCT	NOV
ADMINISTRACION CENTRAL Y DESCENTRALIZADAS QUE GENERAN STR	MART 01 FEBR	MIER 02 MAR	VIER 01 ABR	LUN 02 MAY	MIER 01 JUN	VIER 01 JUL	LUN 01 AGO	JUEV 01 SET	LUN 03 OCT	MART 01 NOV	JUEV 01 DIC
ADMINISTRACION DESCENTRALIZADA	VIER 04 FEBR	VIER 04 MAR	MIER 06 ABR	VIER 06 MAY	LUN 06 JUN	MIER 06 JUL	VIER 05 AGO	MART 06 SET	JUEV 06 OCT	VIER 04 NOV	MART 06 DIC



Maria Teresa Diaz de Agüero
LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGÜERO
 Directora General de Contabilidad Pública



Vto. Bo *Manuel Acosta*
Econ. MANUEL ACOSTA
 Vice Ministro
 Sub-Secretaría de Administración Financiera